

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 075 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **099**

Fecha: 01 E OCTUBRE DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2017 00814	Verbal	LUZ ESTELAS RUIZ CONTRERAS	JORGE A. RUIZ ARISTIZABAL	Auto ordena emplazamiento INSTA PARTE DEMANDANTE EFECTUAR NOTIFICACIÓN A LOS DEMANDADOS	30/09/2021	C-1
11001 40 03 075 2020 00481	Ejecutivo Singular	JONATTAN ANDRADE SANTANA	NATHALIE GALVIS AGUDELO	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P AGREGA CITATORIO	30/09/2021	
11001 40 03 075 2020 00481	Ejecutivo Singular	JONATTAN ANDRADE SANTANA	NATHALIE GALVIS AGUDELO	Auto resuelve Solicitud NIEGA SOLICITUD, AGREGA RESPUESTA	30/09/2021	
11001 40 03 075 2020 00559	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO ESPINOSA	JAVIER HERNAN PINILLA SALGADO	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P	30/09/2021	
11001 40 03 075 2020 00559	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO ESPINOSA	JAVIER HERNAN PINILLA SALGADO	Auto ordena oficiar COMPENSAR EPS	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00192	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL USATAMA MANZANA I P.H	GLORIA ESTELA LEON MARTINEZ	Agreguese a autos CITATORIO, REQUIERE APORTAR ACUSE ENTREGA NOTIFICACIÓN POR AVISO	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00192	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL USATAMA MANZANA I P.H	GLORIA ESTELA LEON MARTINEZ	Auto ordena oficiar	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00407	Sucesión	RAFAEL TOBIAS MUNEVAR BECERRA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Agreguese a autos	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00442	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CARRERA 10 CALLE 17	RUBEN ARDILA ARDILA	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO DEMANDADO, INSTA PARTE DEMANDANTE APORTAR DOCUMENTO BASE DE LA EJECUCIÓN	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00572	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	JULIO CESAR SANCHEZ SANCHEZ	Agreguese a autos DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00572	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	JULIO CESAR SANCHEZ SANCHEZ	Auto resuelve Solicitud NIEGA SOLICITUD	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00619	Ejecutivo Singular	ICETEX	NEILA ROSA MONTERO MAESTRE	Auto requiere APORTAR ACUSE DE RECIBO DE NOTIFICACIÓN	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00627	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MANUEL DAVID CANO PINZON	Auto ordena notificar RECHAZA NOTIFICACIÓN	30/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2021 00807	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	SANDRA YOLIMA BAQUERO BELTRAN	Auto resuelve corrección providencia	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00840	Ejecutivo Singular	NANCY LIZARAZO CORREA	HERNANDO CABEZAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00888	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	DIANA MARCELA NAVARRO ROZO	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00888	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	DIANA MARCELA NAVARRO ROZO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020 NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00922	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BARILOCHE II P.H.	ROSA ISBELIA BLANCO BARRERA	Auto inadmite demanda	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00923	Ejecutivo Singular	LILIAM ISABEL GIL DE PELAEZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	Auto inadmite demanda	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00924	Ejecutivo Singular	12F FINANZAS S.A.S.	STEWART JOSE TAPIA CASAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00925	Verbal Sumario	IRMA YATE	NWOSU BONIFACE OSITA	Auto admite demanda	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00927	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	GREGORI ALEXMARO MARTINEZ BOLIVAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00928	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS COOAFIN	ANA MATILDE JIMENEZ BINILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2021	
11001 40 03 075 2021 00928	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS COOAFIN	ANA MATILDE JIMENEZ BINILLA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	30/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01 E OCTUBRE DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIGIA ORTIZ BARBOSA
SECRETARIO